

7716-80

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

X

Quito, 31 de Enero de 1991

1 FEB 92 08 51

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Prsente.-

SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted la cesión de acciones que se han realizado hasta la presente fecha, tomando como referencia la fecha de aceptación hecha por los cesionarios, en la compañía PERFOREC, PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A

- 1.- El señor Luis Estrada cede la totalidad de sus acciones, esto es, 50 acciones al señor Carlos Estrada, numeradas del 201 al 205, el 8 de marzo de 1989.
- 2.- El señor Juan José Vilaseca, cede la totalidad de sus acciones, esto es, 50 acciones al señor Carlos Estrada, numeradas del 251 al 300, el 8 de marzo de 1989.
- 3.- El señor Rodrigo Salazar, cede la totalidad de sus acciones, en la siguiente forma: 49 acciones al señor Carlos Estrada, numeradas del 401 al 499; y al Dr Luis Alberto Aráuz 1 acción con el número 500, el 8 de marzo de 1989.
- 4.- En total el señor Carlos Estrada adquiere 149 acciones y el Doctor Luis Alberto Aráuz adquiere 1 acción.
- 5.- El señor Julio Vinueza cede la totalidad de sus acciones, esto es, 50 acciones al señor Ricardo Estrada, numeradas del 301 al 350, el 8 de marzo de 1989.
- 6.- El señor Harry Klein cede la totalidad de sus acciones, esto es, 50 acciones, al señor Ricardo Estrada, numeradas del 351 al 400, el 8 de marzo de 1989.
- 7.- El señor Angel Córdova cede la totalidad de sus acciones, en la siguiente forma: 49 acciones al señor Ricardo Estrada, numeradas desde el 401 al 449, y la señorita Nadieszda Aráuz 1 acción con el número 450, el 8 de marzo de 1989.
- 8.- En total el señor Ricardo Estrada adquiere 149 acciones de la compañía y la señorita Nadieszda Aráuz 1 acción.

Los títulos de las acciones originales fueron anulados y reposan en los archivos de la Compañía.

El expediente de la compañía es 7716-80

Atentamente,

Dr. Luis Alberto Aráuz
GERENTE GENERAL
PERFOREC, PERFORACIONES ECUATORIANAS.

SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

1 FEB 91 09 10

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS